

Micrero que atropelló a joven quedó en libertad

Conductor de la línea Las Golondrinas dio positivo a droga.

El conductor del microbús de la línea Las Golondrinas que el domingo atropelló a una mujer en la avenida Pedro Aguirre Cerda, en San Pedro de la Paz, quedó en libertad luego que el Juzgado de Garantía de Concepción rechazara la prisión preventiva. La Fiscalía formuló cargos en su contra por conducción bajo los efectos de las drogas, luego que diera positivo por marihuana. El presidente de la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuses, Alejandro Riquelme, dijo a radio Bío-Bío que la presencia de droga podría deberse a un tratamiento por cáncer.



CONTEXTO

Gremio dice que marihuana puede ser por tratamiento de cáncer.